

Acta de Reunión No: 008-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 5

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: Viernes 18 de octubre de 2013 **Lugar:** Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 2:00 p.m

Hora de finalización: 04:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Harold Salazar Isaza (Excusa)
Carlos Andrés Botero Girón
Mauricio Alexander Álvarez López
Hernando Parra Lara
John Jairo Sánchez Castro

Representante de Egresados: Juan Carlos Pineda Cardona (No Asistió)

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta 007 de 2013.
3. Retroalimentación Propuesta de Actualización Acuerdo de Investigaciones.
4. Revisión y análisis informes de los proyectos de investigación.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

3.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión.

3.2 LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se envió el Acta 007 del Año 2013 por correo electrónico a los miembros del Comité para su revisión y retroalimentación, la cual fue aprobada por unanimidad, quedando pendiente las siguientes tareas:



Acta de Reunión No: 008-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 5

- Determinar el número de estudiantes de doctorado por año: Esta solicitud de información se realizó a los directores de los doctorados después de la reunión que se llevó a cabo con ellos para socializar los resultados de la Convocatoria 617 de Colciencias, pero aún no se ha tenido respuesta a este requerimiento.
- Enviar propuesta de actualización del Acuerdo de Investigaciones para su revisión y retroalimentación: Se envió la propuesta de acuerdo para la revisión por parte de los miembros del comité.
- Presentar informe de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones (Análisis indicadores) con los comparativos requeridos con otras variables (Docentes): Este informe de gestión se lleva a cabo con los resultados de la presente vigencia, que solo pueden ser consolidados finalizando el mes de diciembre.
- Gestionar recursos para el pago de honorarios de evaluadores externos para proyectos sin financiación y para las publicaciones: Sobre esta temática se hablará en la presente reunión.
- Tramitar los procesos de mantenimientos para los equipos utilizados en los proyectos de investigación: Esta tarea continua pendiente.

3.3 RETROALIMENTACIÓN PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN ACUERDO DE INVESTIGACIONES.

Por solicitud del Ingeniero José Germán López Quintero y los miembros del Comité Central de Investigaciones se estableció revisar este punto en la próxima reunión, la cual se programó para el Viernes 01 de Noviembre de 2013.

3.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS INFORMES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- **INFORMES FINALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:** Se informó a los miembros del comité que generalmente dichos informes no anexan las evidencias al cumplimiento de los productos y/o resultados esperados descritos inicialmente en la propuesta, por lo que se hace necesario que adicional a la revisión realizada por parte del Consejo de Facultad, se cuente con una evaluación interna o externa del mismo.

Sobre este tema se concluyó definir el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO REVISIÓN INFORMES FINALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. El Investigador Principal enviará el informe final del proyecto de investigación a su cargo al Consejo de Facultad respectivo.
2. El Consejo de Facultad evaluará el informe final (Evaluación Preliminar) del proyecto de investigación presentado por el investigador principal y remitirá dicho informe con su aval a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
3. La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión revisará el porcentaje de cumplimiento de los productos y/o resultados esperados con base a las evidencias



Acta de Reunión No: 008-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 5

anexas al informe final (Certificado de ponencias, copia de artículos, portada del libro, información de trabajos de grado asesorados, registro de patentes, licencias de software, etc) y enviará el informe final a un par evaluador de Colciencias, preferiblemente quien revisó inicialmente la propuesta antes de ser financiada.

- **PROYECTOS INCONCLUSOS:** Se informa al Comité que actualmente se cuenta con 31 proyectos inconclusos, por lo que se requiere de su aprobación para solicitarles a los grupos de investigación que tengan proyectos de este tipo y que se encuentren en proceso de selección en las actuales convocatorias internas (Estudiantes y Semilleros) ponerse al día, ya que en caso contrario no continuarán en proceso.
- **PROYECTOS DE DOCTORADO:** Es necesario que el Comité establezca un periodo de tiempo de ejecución a dichos proyectos, ya que en algunos casos se ha evidenciado cronogramas de más de cinco años. **PROPUESTA:** Se establece un periodo máximo de cinco años de vigencia en el registro de estos proyectos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- **PROYECTOS SIN FINANCIACIÓN:** Se hace necesario establecer un procedimiento que permita garantizar la calidad de estas propuestas:

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SIN FINANCIACIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

1. El Investigador principal remite la propuesta de investigación sin financiación al Consejo de Facultad respectivo.
2. El Consejo de Facultad revisa inicialmente la propuesta de investigación y la remite a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el fin de que esta realice las siguientes actividades:
 - Búsqueda del par evaluador de Colciencias para la propuesta con base en el área de conocimiento y el nivel de formación del investigador principal.
 - Envío de la propuesta al par evaluador seleccionado.
 - Seguimiento a la evaluación.
 - Recepción del concepto de evaluación (Aprobado, Aprobado sujeto a correcciones y No Aprobado)
 - Envío al Consejo de Facultad respectivo Informe de la evaluación y requerimiento de pago al evaluador seleccionado. **NOTA:** El Consejo de Facultad asumirá el pago de honorarios para el evaluador.
3. Una vez el Consejo de Facultad cuente con el concepto de evaluación del par de Colciencias determinará el aval respectivo a la propuesta de investigación sin financiación.
4. En caso de que la propuesta sea avalada, el Consejo de Facultad deberá remitir dicho aval por medio de memorando a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión quien registrará el proyecto en su base de datos (No requiere de anexos).



Acta de Reunión No: 008-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 5

- **PROYECTOS DE AÑO SÁBATICO:** Para la inscripción de un proyecto de este tipo en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigaciones, se desarrollará el mismo procedimiento mencionado anteriormente para los Proyectos sin financiación a excepción de que el pago de los honorarios de los evaluadores los asumirá la Vicerrectoría. Con relación a los informes finales se evaluarán según lo dispuesto en el procedimiento establecido en el Comité Central de Investigaciones.

Cabe destacar, que es necesario establecer las siguientes actividades que permitan fortalecer los anteriores procedimientos:

1. Enviar comunicación a los Consejos de Facultad o programar una reunión con ellos con el fin de hacer énfasis en la importancia de sus revisiones y avales con relación a los informes finales, proyectos de investigación sin financiación, proyectos de investigación para año sabático, etc.
2. Establecer mecanismos donde se restrinja la financiación de proyectos de investigación o extensión a los grupos en los cuales uno de sus proyectos no hayan cumplido un porcentaje mínimo de productos o resultados (**Porcentaje por definir**) e informar a la Oficina de Control Interno disciplinario.
3. Realizar capacitaciones o reflexiones institucionales sobre ética.

3.5 PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se informó a los miembros del Comité sobre las actividades que se han venido desarrollando con algunos grupos de investigación que manifestaron su interés en convertirse en centros de investigación.
- Se presentó un informe del número de candidatos postulados a la Convocatoria Jorge Roa Martínez.
- Se socializaron los resultados de la Convocatoria 617 de Colciencias: Semilleros, Jóvenes Investigadores y Doctorados Nacionales y se resaltaron los buenos resultados obtenidos por el Doctorado de Ingeniería a quien se le otorgó 5 becas.
- Se presentó un informe sobre el avance de la estructura administrativa de programa de regalías de biotecnología, el cual espera obtener como resultado crear un doctorado en el tema.

OBSERVACIONES: Ninguna.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la tarea	Responsable	Fecha de entrega	Seguimiento
Enviar a los miembros del comité los siguientes documentos: memorias del evento de ACOFI, un ensayo realizado por Gabriel García Márquez y las palabras de instalación de la Catedra de innovación.	José Germán López Quintero	01 de Noviembre de 2013	Próxima Reunión
Hacer la consulta relacionada con el procedimiento	Yesica Marcela	08 de	Próxima

Acta de Reunión No: 008-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 5

establecido por Vicerrectoría Académica para las comisiones de estudio doctoral (Contratos que firmas, compromisos adquiridos, etc)	Rojas Orozco	Noviembre de 2013	Reunión
Determinar el número de estudiantes de doctorado por año.	José Germán López Quintero	08 de Noviembre de 2013	Próxima Reunión
Presentar informe de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones (Análisis indicadores) con los comparativos requeridos con otras variables (Docentes)	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 2013	Diciembre 2013
Tramitar los procesos de mantenimientos para los equipos utilizados en los proyectos de investigación.	José Germán López Quintero	08 de Noviembre de 2013	Próxima Reunión

FIRMAS:

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Vicerrector
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité